



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 105 2009- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO- GRDS

Callao, 09 JUN. 2009

VISTOS:

El Memorandum Nº 1026-2009-GRC/GRDS de fecha 03 de Junio de 2009 emitido por esta Gerencia; el Informe Nº 858-2009-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 08 de junio de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación; el Informe Nº 43-2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 09 de Junio de 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión Mypes de esta Gerencia; y el Informe Nº 235-2009-GRC/GRDS-OECCTDRVS de fecha 09 de junio de 2009 emitido por el Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte, Recreación, Vivienda y Saneamiento;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 006-2009-Gobierno Regional de Callao-GRDS, de fecha 19 de enero de 2009, se aprobó el Expediente Técnico de la Actividad: **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009"**; con un presupuesto desagregado de **S/. 246,855.35 (Doscientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco con 35/100 Nuevo Soles)** mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

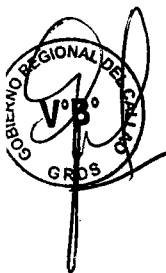
Que, con Resolución Gerencial Regional Nº 043-2009-Gobierno Regional de Callao-GRDS, de fecha 31 de marzo de 2009, se aprobó con eficacia anticipada el Reinicio de la Actividad citada, con un presupuesto desagregado de **S/. 246,855.35 (Doscientos Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco con 35/100 Nuevo Soles)**, con precios al mes de enero de 2009, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante el Artículo Segundo y Tercero de la resolución antes glosada, se aprobó la modificación del plazo, de la Actividad el mismo que en total será de cuarenta(40) días calendarios, según Cronograma de Ejecución, y asimismo se aprobó la Modificación del presupuesto analítico desagregado de la Actividad, en lo que respecta internamente a la Especifica de Gasto 2.3.2.7.11.99-Servicios Diversos, sin modificar el marco presupuestal, aprobado mediante Resolución Gerencial Regional Nº 006-2009-GRC de fecha 19 de enero de 2009;

Que, con Resolución Gerencial Regional Nº 078-2009-Gobierno Regional de Callao-GRDS, de fecha 07 de mayo de 2009, se aprobó la Ampliación del Plazo del Expediente de la Actividad **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009"** por cuarenta y cinco (45) días naturales, sin incrementar el marco presupuestal aprobado mediante Resolución Gerencial Regional Nº 006-2009-GRC-GRDS de fecha 19 de enero de 2009, que se computan del 11 de mayo hasta el 24 de junio de 2009, según Cronograma de Ejecución;

Que, mediante Informe Nº 082-2009-Callao-GRC/OL-BCT, de fecha 07 de Mayo de 2009, emitido por el Profesional Responsable de la Oficina de Logística, se determina la actualización de valor referencial para ítems que se encuentren enmarcados en la Ley de Contrataciones del Estado, de la Actividad **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009"**;

Que, mediante Informe Nº 858-2009-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 08 de Junio de 2009, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación se otorgó la ampliación y modificación presupuestal de la actividad **"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009"**, con un presupuesto total ascendente a la suma de **S/.253,702.00 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos Dos con 00/100 Nuevos Soles)**;



Que, mediante Informe N° 43-2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 09 de Junio de 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión Mypes de esta Gerencia, Responsable de la Actividad, mediante el cual solicita la Actualización del Valor Referencial de la Actividad "**DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009**", según el Presupuesto Análítico Desagregado, el cual se detalla en el Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución;

Que, asimismo el Responsable de la Actividad solicita la Modificación del Presupuesto Análítico Desagregado por ampliación de marco presupuestal de la actividad "**DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009**" en lo que respecta a las Especificas de Gasto N°s 2.3.2.5.1.2 y 2.3.27.11.99; siendo el nuevo monto total ascendente a la suma de S/. 253,700.35 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos con 35/100 Nuevos Soles), tal como consta en el Anexo N° 02 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución;

Que, mediante Informe N° 235-2009-GRC/GRDS-OECCTDRVS de fecha 09 de Junio de 2009 emitido por el Jefe de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Vivienda y Saneamiento; otorga su conformidad a lo solicitado en el Informe N° 43-2009-GRC/GRDS-LRR de fecha 09 de junio de 2009, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión Mypes de esta Gerencia;

Que, el artículo 16° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF establece que "*Para convocar a un proceso de selección, el valor referencial no podrá tener una antigüedad mayor a los seis (6) meses, tratándose de ejecución y consultoría de obras, ni mayor a tres (3) meses en el caso de bienes y servicios (...)*"

Que, estando a lo recomendado y las razones expuestas, resulta procedente realizar la Actualización del Valor Referencial y la Modificación del Presupuesto Análítico Desagregado por ampliación de marco presupuestal de la actividad solicitada, toda vez que ello implica que las acciones y actos para el logro de sus metas y fines sean concordantes entre sí, asimismo cumple con los requisitos necesarios para su aprobación; para tal efecto se expide el acto administrativo correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 su Reglamento y sus modificatorias, la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG Normas de Control Interno;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en el artículo tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200-2009-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 29 de Abril de 2009, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008 y sus modificatorias, y, con la visación de la Oficina de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología, Deporte Recreación, Vivienda y Saneamiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, la Modificación del Presupuesto Análítico Desagregado por ampliación de marco presupuestal de la actividad: "**DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009**", en lo que respecta a las Especificas de Gasto N°s 2.3.2.5.1.2, y 2.3.2.7.11.99, siendo el nuevo monto total ascendente a la suma de S/. 253,700.35 (Doscientos Cincuenta y Tres Mil Setecientos con 35/100 Nuevos Soles), según Anexo N° 01 que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, por los fundamentos expuestos, la Actualización del Valor Referencial de la actividad "**DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009**", aprobada mediante Resolución Gerencial Regional N° 006-2009-GRC-GRDS de fecha 19 de Enero de 2009; con precios base al mes de mayo de 2009, según el Presupuesto Análítico Desagregado, que en Anexo N° 02 debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ANEXO N° 01

CUADRO DE PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO POR AMPLIACION

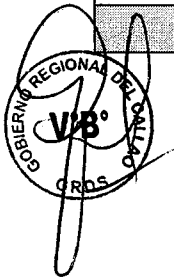
ACTIVIDAD: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009"

Especifica	Bien o Servicio	PRESUPUESTO S/.	MODIFICACION (+/-)	PRESUPUESTO FINAL S/.
2.3.1.99.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	815.25		815.25
2.3.1.11.1.1	SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5,660.50		5,660.50
2.3.1.1.1.1	ALIMENTO Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	14,060.00		14,060.00
2.2.2.3.99.99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	35,000.00		35,000.00
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE VEHICULOS	52,030.00	6,845.00	58,875.00
2.3.2.7.10.99	OTROS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	14,888.00		14,888.00
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	12,404.60		12,404.60
2.3.2.5.1.99	ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	24,450.00		24,450.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	87,547.00		87,547.00
	TOTAL	246,855.35		253,700.35

CUADRO DE PRESUPUESTO ANALITICO MODIFICADO

ACTIVIDAD: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2009"

Especifica	Bien o Servicio	PRESUPUESTO S/.	MODIFICACION (+/-)	PRESUPUESTO FINAL S/.
2.3.1.99.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	815.25		815.25
2.3.1.11.1.1	SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	5,660.50		5,660.50
2.3.1.1.1.1	ALIMENTO Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	14,060.00		14,060.00
2.2.2.3.99.99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	35,000.00		35,000.00
2.3.2.5.1.2	ALQUILER DE VEHICULOS	58,875.00	-58,875.00	0.00
2.3.2.7.10.99	OTROS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	14,888.00		14,888.00
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	12,404.60		12,404.60
2.3.2.5.1.99	ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	24,450.00		24,450.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	87,547.00	58,875.00	146,422.00
	TOTAL	253,700.35		253,700.35



**ANEXO N° 02
CUADRO DE PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO**

ACTIVIDAD: "DESARROLLO DE ACCIONES PARA ENTREGA DE MOBILIARIO ESCOLAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO
2009"

2.3.1.99.199	COMPRA DE OTROS BIENES					816.28
	Globos rojos y blancos	ciento	50.00		10.00	500.00
	rodillos 9" pelo	und	12.00		11.85	142.20
	escobillas de fierro	und	6.00		5.80	34.80
	lijas N° 50	und	25.00		1.85	46.25
	brochas 4"	und	4.00		5.30	21.20
	Escobillones tipo erizo	und	4.00		12.70	50.80
	trapo industrial	kg	10.00		2.00	20.00
2.3.1.11.1.1	SUMINISTRO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					5,660.50
	pintura esmalte tipo I, según especificaciones técnicas	gl.	49.00		52.00	2,548.00
	pintura latex tipo I, según especificaciones técnicas	gl.	40.00		42.50	1,700.00
	anticorrosivo	gl.	25.00		47.50	1,187.50
	Thiner acrílico	gl.	15.00		15.00	225.00
2.3.1.1.1.1	ALIMENTO Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					14,060.00
	Nectar de fruta	und	6,080.00		1.50	9,120.00
	Galletas de soda x paquete	und	6,080.00		0.35	2,128.00
	Gaseosas de 1/2 litro	und	950.00		2.00	1,900.00
	Agua mineral de 1/2 litro	und	912.00		1.00	912.00
2.2.2.3.99.99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL					35,000.00
	Bolso en material petran, según especificaciones técnicas	und	5,000.00		7.00	35,000.00
2.3.2.7.10.99	OTROS ATENCIONES Y CELEBRACIONES					14,888.00
	Servicio de Buffet para 20 personas	und	1.00		400.00	400.00
	Servicio de preparación de refrigerios para 110 personas por 3 días	und	1.00		1,160.00	1,160.00
	Servicio acondicionamiento de 04 paneles en tonos 2.5m x 4 m según términos de referencia	und	4.00		2,082.50	8,330.00
	Confección de Gigantografía divisoria "GRC Líderes en Educación", según términos de referencia, 40m x 2.5 m	und	2.00		2,499.00	4,998.00
2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION					12,404.60
	Confección gigantografía Estrado Oficial 5m x 4 m	und	1.00		404.60	404.60
	Confección de banderitas de "Perú" y "Región Callao" según términos de referencia	und	6,000.00		2.00	12,000.00
2.3.2.5.1.99	ALQUILER DE OTROS BIENES Y ACTIVOS					24,450.00
	Alquiler de equipo de sonido profesional, según términos de referencia	und	1.00		8,900.00	8,900.00
	Alquiler de mesa de honor vestida, según términos de referencia	und	1.00		400.00	400.00
	Alquiler desillas plásticas vestidas	und	50.00		3.00	150.00
	Alquiler de Estrado principal con todo 16 x 8 x 2 m, según términos de referencia	und	1.00		10,000.00	10,000.00
	Alquiler de Estrado secundario con todo 10 x 6 x 1.5 m, según términos de referencia	und	1.00		5,000.00	5,000.00
2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					146,422.00
	Personal de apoyo manual (operarios)	und	156.00	30 días	500.00	78,000.00
	Personal de limpieza	uni	1.00	30 días	547.00	547.00
	Confección de vicerias de cartulina, según términos de referencia	und	20,000.00		0.45	9,000.00
	Servicio de Transporte - Buses para 50 pasajeros para transporte, incluye chofer y combustible, según términos de referencia	und	60.00		350.00	21,000.00
	Servicio de Transporte de Personal - Vehículo tipo Couster de 24 asientos para transporte de personal, incluye chofer y combustible, según términos de referencia	und	85.00		250.00	21,250.00
	Servicio de Transporte - Camiones Baranda de 12 Tn. Para Transporte de materiales, incluye chofer y combustible, según términos de referencia	und	35.00		475.00	16,625.00
	TOTAL					253,700.35

Precios al mes de mayo 2009

